





Firma

## Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Independencia, 23 de Abril del 2024

Cargo: Presidente De La Csj De Lin

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA Nº 000405-2024-P-CSJLIMANORTE-PJ

#### VISTO:

La Resolución Administrativa Nro. 337-2023-P-CSJLIMANORTE-PJ de fecha 15 de marzo del

### CONSIDERANDO:

Primero.- Por Resolución Administrativa Nro. 059-2018-CE-PJ del 07 de enero del 2018, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial dispuso la creación de la Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial aprobando los lineamientos para su funcionamiento, en cuyo numeral 7.4

#### "7.4. Órganos Desconcentrados:

El Presidente de cada Corte Superior de Justicia conformará la Comisión Distrital de Atención al Usuario Judicial, pudiendo delegar su representación en un Juez Superior Titular quién la Presidirá, dicha Comisión estara integrada por el Gerente de Administración Distrital o el Jefe de la Oficina de Administración de la Corte Superior, el Jefe de la Oficina de Asesoría Legal de la Corte Superior, el Jefe de Recursos Humanos, el Jefe del Área de Servicios Judiciales, el Jefe del Área de Fianificación; el Jefe del Centro de Distribución General; y el Jefe del Área de Notificaciones.

Las Comisiones Distritales de Atención al Usuario Judicial, implementarán en los respectivos Distritos Judicial, las directivas provenientes de la Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial; y reportan el estado de su implementación.

Las mencionadas Comisiones Distritales, cuentan además con una Secretaría Técnica Distrital; y un órgano de apoyo conformado por சுர் தேpecialista y un asistente administrativo de apoyo" (resaltado nuestro).

Segundo.- Mediante R.A. 337-2023, se reconformó la Comisión Distrital de Atención al Usuario de la CSJ de Lima Norte vel organo de apoyo para el año 2023.

Tercero.- En ese sentido, estando a las nuevas designaciones y cambios de funcionarios y servidores de esta Corte Superior de Justicia resulta necesario reconformar la citada comisión para el periodo 2024, teniendo en cuenta los lineamientos dispuestos por el Consejo Ejecutivo del Poder Judicialpor lo que en virtud de lo previsto en los incisos 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, debe emitirse el acto administrativo correspondiente.

### SE RESUELVE:

Artículo Primero: RECONFORMAR la Comisión Distrital de Atención al Usuario Judicial de la CSJ de LIMA NORTE y el órgano de apoyo para el año 2024, la que queda conformada del modo siguiente:

		~ //
NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	CARGO EN LA COMISION
Andrés Avelino Cáceres Ortega	Juez Superior Titular / Presidente de la 2° Sala Penal de Apelaciones de Independencia	Presidente
Mariela del Carmen Guerrero Vásquez	Gerente de Administración Distrital	Integrante
Sonia Ruby Tello Fernáncez	Asesora Legal de la Presidencia	Integrante







# Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

José Carlos Reyes Cuentas	Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo	Integrante
Abraham Ezequiel Torres Lianos	Jefe de la Unidad de Servicios Judiciales	Integrante
Welmer Eliazar Zapata Cossio	Coordinador de Recursos Humanos	Integrante
Percy Alfredo Yupangui Príncipe	Jefe del Área de Notificaciones	Integrante
Henry Dorian Urteaga Vitor	Coordinador de Servicios Judiciales y Recaudación	Integrante
Karina Yovanna Aparicio Díaz	ergano de apoyo	
Adriana María Osorio Montes	Órgano de ap	oyo

Artículo Segundo: PONER a conocimiento la presente resolución a la Comisión Nacional de Atención al Usuario Judicial, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de la CSJ de Lima Norte, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación de Recursos Humanos, Presidente de la Comisión Distrital de Atención al Usuario Judicial de la CSJ de 2510A122A Ali. 23 A. 2785A A. 2510A122A Ali. 23 A. 2785A Ali. 23 Ali. Lima Norte, a los integrantes de la Comisión y de los interesados, para los fines pertinentes.

Registrese, comuniquese y cúmplase

Corte Superior de Justicia de Lima Norte

2785AA 2510A1202A AA. 2510A1